

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado Pedro Antonio Honrubia Hurtado, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Fomento publicaba en febrero de 2018 la licitación del contrato de servicios para la redacción del estudio informativo de la integración del ferrocarril en Granada.

Este estudio, que contaba con un presupuesto de licitación de 800.000€ más IVA, debía servir para la consideración y actualización de todos los estudios anteriores llevados a cabo hasta dicho momento para concretar la mejor solución para esa actuación. Se debían plantear en él igualmente, por lo tanto, las posibles actuaciones de integración del ferrocarril en su acceso a la estación, así como las opciones para la circulación de mercancías del Corredor Mediterráneo, sin interferir con la funcionalidad ferroviaria y el desarrollo urbano. También debía desarrollarse en varias fases que comprenderían parámetros económicos, funcionales o medioambientales para decidir cuál de las opciones estudiadas es la más adecuada desde el punto de vista del interés general.

El Gobierno, en respuesta escrita a este diputado de fecha 23 de abril de 2021, informó que el estudio se encontraba, en aquel momento, en fase de redacción por parte de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que es el Ministerio competente para redactar la planificación de las infraestructuras ferroviarias, según el vigente artículo 5 de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, mediante la redacción de los estudios informativos.

Sin embargo, no consta a día de hoy que dicho estudio haya sido concluido y se ha conocido por noticias aparecidas en prensa la suspensión del contrato para estudiar la integración del tren en Granada, lo cual ha generado gran inquietud entre las vecinas y vecinos y la movilización del tejido asociativo, a la vista de la incertidumbre sobre el proyecto de integración del ferrocarril en Granada, en riesgo permanente de obsolescencia y empantanado desde hace ya muchos años, que condena a los barrios afectados a la depauperación, el cierre de locales y negocios y finalmente a la desertización y el abandono, y perjudica seriamente el servicio público de transporte por ferrocarril.



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿En qué fase de desarrollo se encuentra actualmente el estudio informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Granada? ¿Cuál es el motivo de su paralización?
2. ¿Qué cantidad del presupuesto de la licitación del estudio se ha ejecutado hasta la fecha?
3. ¿Cuáles son los planes del Ministerio para concluir el proyecto de integración del ferrocarril en Granada y favorecer la estrategia de movilidad sostenible y fomento de las infraestructuras y el transporte público ferroviario?
4. ¿Qué respuesta da el Ministerio a las vecinas y vecinos afectados?

Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2022

Pedro Antonio Honrubia Hurtado
Diputado